

| | | | |
|----------|-------------|--|---|
| Código: | SOS-DOC-001 | Green Travel DMC / Sistema de Gestión Para la Sostenibilidad |  |
| Fecha: | 23/02/2023 | POLITICA DE SOSTENIBILIDAD | |
| Versión: | 4 | | |

GREEN TRAVEL DMC

POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

Green Travel DMC como operadores de turismo estamos comprometidos con la mejora y la protección de aspectos ambientales, socioculturales y económicos que puedan verse afectados en la labor realizada a diario, por medio de la gestión y cumplimiento de los diferentes programas en el ámbito de la sostenibilidad.

Somos conscientes de la necesidad de proteger el medio ambiente, para ello promovemos acciones para la preservación de los recursos naturales, protección de las especies de flora y fauna y la gestión adecuada de residuos.

Nos apropiamos de las tradiciones, cultura e historia de nuestro país divulgando información veraz sobre los atractivos turísticos e incluyendo siempre en el desarrollo de los planes la riqueza cultural, histórica y natural en los diferentes destinos, garantizando su conservación, promoción y manejo responsable.

Involucramos a proveedores locales en cada destino y a las diferentes comunidades de artesanos, campesinos y otros grupos culturales en el desarrollo de nuestros servicios, cumpliendo con una justa contratación y acuerdos comerciales, rechazando la contratación y explotación de menores de edad y la discriminación o exclusión de poblaciones vulnerables.

Nuestro equipo de trabajo se desempeña en un ambiente óptimo, agradable y seguro bajo la normatividad Colombiana de la Salud y Seguridad en el trabajo y además cuentan con las herramientas de trabajo y capacitación necesarias para su desarrollo personal y laboral en conjunto con el desarrollo de la empresa.

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Hacer un uso correcto de los recursos hídricos y energéticos, por medio de buenas prácticas de ahorro y reusó de los mismos.
- ✓ Disponer y aprovechar correctamente los desechos generados por la operación.
- ✓ Tener criterios de compra justos, valorando el trabajo de comunidades y proveedores locales.
- ✓ Rechazar la contratación de menores de edad y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y la discriminación o exclusión de poblaciones vulnerables.
- ✓ Conservar, promover y dar un manejo responsable del patrimonio cultural, histórico y natural.
- ✓ Cumplir con la normatividad vigente en el ámbito de la Seguridad y Salud en el trabajo.

| | |
|--|--|
| ELABORO <i>MONICA ROBLES</i> | APROBO <i>Edgar Martínez</i> |
|--|--|

| | | | |
|----------|-------------|--|---|
| Código: | SOS-DOC-003 | Green Travel DMC / Sistema de Gestión Para la Sostenibilidad |  |
| Fecha: | 18/06/2021 | DERECHOS Y DEBERES CON EL COMPROMISO SOSTENIBILIDAD | |
| Versión: | 1 | | |

GREEN TRAVEL DMC

En el presente documentos daremos a conocer los derechos y deberes de clientes, colaboradores y proveedores en el compromiso con la sostenibilidad de Green Travel DMC.

| CLIENTES | |
|---|---|
| Derechos | Deberes |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la política de sostenibilidad y la información relevante sobre el manejo y acceso a los recursos naturales, socioculturales y económicos de los lugares visitados. 2. Disfrutar de los diferentes atractivos turísticos de una manera sostenible. 3. Disfrutar de los servicios ofrecidos por el operador de acuerdo a políticas de reservación. 4. Conocer la información de los requisitos legales aplicables para la operación de servicios. 5. Disfrutar de espacio libre de humo de cigarrillo de acuerdo a los protocolos y políticas establecidas en los atractivos turísticos, hoteles, restaurantes y demás sitios visitados. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Respetar los aspectos socioculturales y ambientales de las personas de cada lugar visitado. 2. Hacer uso adecuado de los elementos, equipos de transportes e infraestructura dispuesta para la operación de los servicios. 3. Hacer uso moderado de los recursos naturales y disponer de manera correcta de los desechos generados durante la operación. 4. Tratar de manera respetuosa a guías conductores, staff y demás personas que participen de la operación de los servicios 5. Cumplir los requisitos legales para la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. |
| PROVEEDORES | |
| Derechos | Deberes |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la política de sostenibilidad y programas enfocados a la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica. 2. Conocer la política de compras y criterios de evaluación de proveedores. 3. Tener una contratación justa con un pago y oportuno acorde a los servicios recibidos. 4. Ser priorizados al cumplir con prácticas sostenibles y ser proveedores locales en la región 5. Presentar de manera oportuna quejas o situaciones asociadas al servicios y que atenten con su integridad. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con la reglamentación legal que exige el gobierno Colombiano para la prestación de productos o servicios. 2. Cumplir con los requisitos legales para la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. 3. Cumplir los requisitos de contratación para la prestación del servicio o compra de sus productos. 4. Afianzar su apoyo al compromiso sostenible de Green Travel DMC en la labor de la operación turística. 5. Facilitar la información sobre los detalles en la prestación de servicios como documentación, informes de servicios y demás datos requeridos por Green Travel DMC |

| | |
|--|--|
| ELABORO <i>MONICA ROBLES</i> | APROBO <i>Edgar Martinez</i> |
|--|--|

| | | | |
|----------|-------------|--|---|
| Código: | SOS-DOC-003 | Green Travel DMC / Sistema de Gestión Para la Sostenibilidad |  |
| Fecha: | 18/06/2021 | DERECHOS Y DEBERES CON EL COMPROMISO | |
| Versión: | 1 | SOSTENIBILIDAD | |

| COLABORADORES | |
|--|--|
| Derechos | Deberes |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la política, los programas enfocados a la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, así mismo los impactos que genera la actividad de Green Travel DMC. 2. Conocer la información de los requisitos legales aplicables en la operación turística. 3. Tener acceso de primera mano a la información de atractivos turísticos de la región, como a la información de proveedores autorizados para la operación de servicios y sus negociaciones. 4. Disponer de un lugar limpio y seguro para llevar a cabo sus labores. 5. A una contratación justa con todas las prestaciones de ley, basada en los lineamientos del gobierno colombiano. 6. Participar en capacitaciones de producto o desarrollo de competencias laborales. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Respetar los aspectos socioculturales de las diferentes regiones que se operan. 2. Seguir los lineamientos de sostenibilidad para el cumplimiento de los objetivos y metas de los diferentes programas. 3. Hacer uso adecuado de las instalaciones propiciadas por Green Travel DMC para el desarrollo de las labores. 4. Respetar las creencias ideología y aspectos culturales de compañeros, proveedores y clientes. 5. Hacer uso racional de los recursos naturales como el agua y la energía y seguir los procesos de manejo adecuado de residuos. 6. Cumplir los requisitos legales para la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. 7. Cumplir los requisitos legales para la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. 8. Cumplir con las capacitaciones establecidas para fortalecer las competencias laborales. |

| | |
|----------------------|-----------------------|
| ELABORO | APROBO |
| <i>MONICA ROBLES</i> | <i>Edgar Martínez</i> |